




JUNTA ELECTORAL
DE LA PROVINCIA
DE MENDOZA


ANEXO RESOLUCIÓN JUNTA ELECTORAL 01 DE MARZO

FECHAS ELECCIONES 2023 ELECCIONES PROVINCIALES Y MUNICIPALES CONJUNTAS					
Cronograma Electoral					
Día	Día	Mes	Evento	Plazo	Norma
lunes	13	marzo	Fecha límite para efectuar la convocatoria a las elecciones P.A.S.O. Provinciales y Municipales Conjuntas.	90 días antes de las P.A.S.O.	Art. 3, ley 8619
jueves	30	marzo	Solicitud de copia autorizada del padrón electoral al Juzgado Federal por parte del Poder Ejecutivo Provincial.		Art. 1, Ley 2551
miércoles	12	abril	Fin del plazo para solicitar reconocimiento de alianzas o frentes electorales.	60 días antes de las P.A.S.O.	Art. 13, ley 4746
lunes	17	abril	Fin de plazo de registro ante Junta Electoral Provincial del símbolo de las agrupaciones políticas.	55 días antes de la PASO	Art. 10 Ley 8619 (texto según Ley 9375)
			Plazo límite para resolución de la Junta Electoral Provincial sobre denominación, símbolo y sorteo del orden de ubicación en boleta única.	5 días subsiguientes	Art. 10 Ley 8619 (texto según Ley 9375)
sábado	22	abril	Fin del plazo para la presentación de listas de precandidatos provinciales y municipales ante las juntas electorales partidarias. Los precandidatos y precandidatas deberán cumplir con los requisitos del art. 37 ley N° 4746, modificada por ley 8619 y 9281.	50 días antes de las P.A.S.O.	Art. 11, Ley 8619
			Oficialización de precandidatos por parte de la Juntas Electorales Partidarias.	48 hs. sgtes. presentación Listas precandidatos/as	Art. 12, Ley 8619
			Comunicación a la Junta Electoral de la Provincia - por las Juntas Partidarias- de las listas de precandidatos oficializadas.	Dentro de las 24 hs. sgtes.	Art 13, Ley 8619
viernes	12	mayo	Inicio de campaña electoral de las Elecciones PASO Provinciales y Municipales.	30 días antes PASO	Art. 15 Ley 8619
miércoles	17	mayo	Inicio campaña medios gráficos, vía pública e internet.	25 días antes de PASO	Art 2 bis inc b) ley 7005
viernes	26	mayo	Vencimiento del plazo para la inauguración de obras públicas	Prohibido 15 días anteriores elecciones	Art. 3, Ley 7005
sábado	27	mayo	Publicación del cuadro de ubicación de mesas en base al padrón definitivo	15 días antes PASO	Art. 24 Ley 2551
sábado	27	mayo	Inicio publicidad audiovisual, Elección PASO Provincial y Municipal	15 días antes PASO	Art. 15 Ley 8619

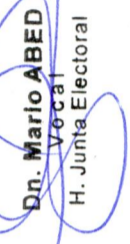

Dra. MARIA TERESA DAY
Vocal
H. Junta Electoral


Dr. DALMIRO GARAY
Presidente
H. Junta Electoral


Dr. Pedro J. LORENTE
Vocal
H. Junta Electoral


Lic. DANIEL ADAMS
Vocal
H. Junta Electoral


Lic. Andrés LOMBARDI
Vocal
H. Junta Electoral


Dr. Mario ABED
Vocal
H. Junta Electoral



JUNTA ELECTORAL
DE LA PROVINCIA
DE MENDOZA

ANEXO RESOLUCIÓN JUNTA ELECTORAL 01 DE MARZO

FECHAS ELECCIONES 2023 ELECCIONES PROVINCIALES Y MUNICIPALES CONJUNTAS

Cronograma Electoral


Día	Día	Mes	Evento	Plazo	Norma
jueves	9	junio	8:00 hs AM. Fin de campaña y publicidad e inicio de veda electoral.	48 horas antes	Art. 15 Ley 8619
domingo	11	junio	Elecciones P.A.S.O. Provinciales y Municipales	segundo domingo de junio	Art. 3, ley 8619
miercoles	14	junio	Vencimiento plazo recepción, de las protestas y reclamos que versen sobre vicios en la constitución y funcionamiento de las mesas.	durante los tres días siguientes a la eleccion	Art. 54, Ley 2551
jueves	15	junio	Inicio de escrutinio definitivo de las PASO	luego del plazo de protesta	Art. 52, Ley 2551
sábado	5	agosto	Fin de plazo de registro candidatos ante Junta Electoral Provincial para Boleta Única. Las agrupaciones políticas que hubieren alcanzado los votos establecidos por el art. 17 de la Ley 2551 deberán registrar las listas de los candidatos proclamados, quienes deberán reunir las condiciones propias del cargo para el cual se postulan y no estar comprendidos en algunas de las inhabilidades legales (art. 15 bis Ley 2551, mod. Ley 9281)	50 días antes	Art. 17 Ley 2551 (texto según Ley 9375)
domingo	20	agosto	Inicio de campaña Electoral en Elecciones Generales.	35 días antes de la elección	Art. 2° Ley 7005 (texto según Ley 8619)
miercoles	30	agosto	Inicio campaña medios gráficos, vía pública e internet.	25 días antes de los comicios	Art. 2 bis 7005 Art. 30 Decreto 2400/14 modificado por el 698/19
viernes	8	septiembre	Vencimiento del plazo para la inauguración de obras públicas.	Prohibido 15 días anteriores elecciones	Art. 3, Ley 7005
sábado	9	septiembre	Inicio publicidad audiovisual.	15 días antes	Art. 2 bis 7005 Art. 30 Decreto 2400/14 modificado por el 698/19
sábado	9	septiembre	Límite de plazo para impresión Boletas Únicas.	15 días antes	Art. 17 Ley 2551 (texto según Ley 9375)



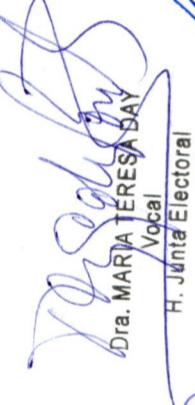
JUNTA ELECTORAL
DE LA PROVINCIA
DE MENDOZA

ANEXO RESOLUCIÓN JUNTA ELECTORAL 01 DE MARZO


FECHAS ELECCIONES 2023 ELECCIONES PROVINCIALES Y MUNICIPALES CONJUNTAS			
Cronograma Electoral			
Día	Día Mes	Evento	Norma
viernes	22 septiembre	8:00 hs AM. Fin de campaña y publicidad e inicio de veda electoral.	Art. 85 Ley 2551
domingo	24 septiembre	Elecciones GENERALES Provinciales y Municipales	Art. 85 Ley 2551
miércoles	27 setiembre	Vencimiento plazo recepción, de las protestas y reclamos que versen sobre vicios en la constitución y funcionamiento de las mesas.	Art. 54, Ley 2551
jueves	28 setiembre	Inicio de escrutinio definitivo elecciones generales	Art. 52, Ley 2551


Dr. DALMIRO GARAY
Presidente
H. Junta Electoral


Dr. Pedro J. LLORENTE
Vocal
H. Junta Electoral


Dra. MARIA TERESA DAY
Vocal
H. Junta Electoral


Sr. Julio R. GOMEZ
Vocal Junta Electoral


Lic. Andrés LOMBARDI
Vocal
H. Junta Electoral


Dr. Mario ABED
Vocal
H. Junta Electoral